

MAR DEL PLATA, 10 DE DICIEMBRE DE 2018

VISTO el Expediente N° 1-6818/2018 caratulado "Adquisición de elementos gráficos para Imagen y Promoción de la UNMDP", y

CONSIDERANDO:

Que el Area de Imagen Institucional realizó las Solicitudes de Bienes y Servicios N° 044/2018 y 080/2018.

Que se realizó el registro preventivo por la Dirección de Presupuesto.

Que se autorizó el Procedimiento de Selección como Contratación Directa (ordenanza de Consejo Superior N° 370/13, Artículo 146).

Que a tales efectos se llamó a Contratación Directa con Trámite Simplificado N° 123/2018.

Que se realizaron las publicaciones e invitaciones correspondientes.

Que se encuentra glosada el Acta de Apertura con la presentación de tres (3) ofertas.

Que obra agregado el Cuadro Comparativo de Ofertas elaborado por la División de Compras Directas.

Que consta la intervención del Secretario de Comunicación y Relaciones Públicas quien emite opinión en referencia a las ofertas presentadas recomendando la adjudicación a las firmas PINCU MDQ S.R.L Y RODRIGUEZ ECHAVEGUREN JONATAN.

Que se la intimó a la empresa PINCU MDQ S.R.L, a que regularize su situación en el COMPR.AR, con fecha 13/11/2018, y a la fecha no cumplió con lo solicitado.

Que debido a lo expuesto anteriormente, no puede ser adjudicado el proveedor PINCU MDQ S.R.L, en ninguno de los renglones elegidos, por lo cual algunos de estos se trasladan al siguiente en la Orden de Méritos, y otros son desestimados por razones presupuestarias.

Que el adjudicatario no registra sanciones ante el REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales), ni incumplimientos tributarios y previsionales en los términos del inciso f) del artículo 28 del Decreto Delegado N° 1023/01.

Que la Dirección de Suministros emite informe de elevación de proyecto de adjudicación.

Que este informe cuenta con la conformidad de la Dirección General de Administración.

Las atribuciones conferidas por la Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13, y la Resolución de Rectorado N° 2676/15.

Por ello,

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento Trámite Simplificado 123/2018, para la adquisición de los siguientes items:

Ren glón	Detalle
1	<p>CORPOREO CANAL con las siguientes especificaciones técnicas:</p> <p>Tamaño: 100 x 60 cm</p> <p>Material: polifan 2cm espesor</p> <p>Terminación: pintado y aplicado a base</p> <p>SOPORTE BASE</p> <p>Material: PVC 5mm espesor</p> <p>Medida: 122 x 70 cm</p> <p>Terminación: pintada. Se adjunta imagen ilustrativa</p>
2	<p>CORPOREO RADIO, con las siguientes características:</p> <p>Tamaño: 100 x 60 cm</p> <p>Material: polifan 2cm espesor</p> <p>Terminación: pintado y aplicado a base</p> <p>SOPORTE BASE</p> <p>Material: PVC 5mm espesor</p> <p>Medida: 122 x 70 cm</p> <p>Terminación: pintada. Se adjunta imagen ilustrativa</p>
3	<p>CORPOREO UNMDP, con las siguientes características técnicas:</p> <p>Tamaño: 100 x 60 cm</p> <p>Material: polifan 2cm espesor</p> <p>Terminación: pintado y aplicado a base</p> <p>SOPORTE BASE</p> <p>Material: PVC 5mm espesor</p>

Ren glón	Detalle
	Medida: 122 x 70 cm Terminación: pintada. Se adjunta imagen ilustrativa
4	Mordaza para pinza hidráulica para CCD 50/50mm
5	Remera p/sublimar, de acuerdo al siguiente detalle: Manga Corta Blanca de Spun 100% Polyester para sublimar. Cuello Redondo con costuras laterales. Talles : 10 S / 20 M / 20 L/ 20 XL/ 10 XXL Impresión: a 4 colores de imagen provista por la UNMDP
6	Morrál de acuerdo al siguiente detalle: Morrál en cordura negro con tapa sublimable(Estampa provista por la UNMDP).Costura reforzada
7	Portalápiz de acuerdo al siguiente detalle: Porta lapiz cerámico (con borde), diametro 8 cm x Alt 10cm. (Estampa provista por la UNMDP)
8	Bolsita de fliselina para el auto 20x28cm. (Estampa provista por la UNMDP)
9	Bolso Playero O Portacarpeta de acuerdo al siguiente detalle: Tamaño: 30x40 cm con manijas en cinta blanca y cierra por medio de un abrojo. Impresión: a 4 colores de imagen provista por la UNMDP. Material: Iona
10	Jarro Térmico de acuerdo al siguiente detalle: Tamaño: Ø 8 cm + 3 cm de asa / Alto: 17 cm. Material: aluminio Capacidad: 500 cm ³ Impresión: por sublimación a 4 colores por imagen provista por la UNMDP. CARACTERISTICAS PRINCIPALES: Con Tapa anti volcaduras deslizable.- Faja confeccionada en tela Simil Cuero.-
11	Jarro Térmico, de acuerdo al siguiente detalle: Tamaño: Ø 8 cm + 3 cm de asa / Alto: 18 cm. Material: Polipropileno Inyectado Capacidad: 450 cm ³ Impresión: por sublimación a 4 colores por imagen provista por la UNMDP. CARACTERISTICAS PRINCIPALES: Con Tapa anti volcaduras deslizable.- Faja confeccionada en tela Simil Cuero.-
12	Llavero metalico/madera, de acuerdo al siguiente detalle: Tamaño: 23 x 23 mm, Material: Metal / madera, Impresión: por laser de imagen provista por la UNMDP. Se adjunta imagen ilustrativa del modelo de llavero.
13	Llavero plastico de acuerdo al siguiente detalle: Tamaño: ovalado 70 x 30 mm, Material: Plastico, Impresión: por sublimación a 4 colores por imagen provista por la UNMDP. Se adjunta imagen ilustrativa del tipo de llavero solicitado.
14	Mousepad Circular, de acuerdo al siguiente detalle: Tamaño: 17 cm de diametro ergonomico, Material: simil neoprene, Impresión: por sublimación a 4 colores de imagen provista por la

Ren glón	Detalle
	UNMDP.
15	Mousepad de acuerdo al siguiente detalle: Tamaño: 20 x 14 cm ergonomico, Material: simil neoprene, Impresion: por sublimacion a 4 colores de imagen provista por la UNMDP.
16	Remera Algodon SERIGRAFIA, de acuerdo al siguiente detalle: Manga Corta algodón, Cuello Redondo con costuras laterales, Impresión: por serigrafía de imagen provista por la UNMDP, Talles: Adulto XXL - XL - M - S, Cantidad por talle: 20 unidades XXL / 30 unidades XL / 30 unidades L / 40 unidades M / 30 unidades S.
17	Remera SUBLIMAR, de acuerdo al siguiente detalle: Manga Corta Blanca de Spun 100% Polyester para sublimar, Cuello en V con costuras laterales, Impresión: a 4 colores de imagen provista por la UNMDP, Talles: Adulto XXL - XL - M - S, Cantidad por talle: 20 unidades XXL / 30 unidades XL / 70 unidades M / 30 unidades S.
18	Chaleco Polar de acuerdo al siguiente detalle: Material: Polar, impreso:frente y espalda color (Estampa provista por la UNMDP), Impresión: holograficos, Talles: Adulto XXL - XL - M - S, Cantidad por talle: 10 unidades XXL / 15 unidades XL / 20 unidades M / 15 unidades S
19	Buzo Polar, de acuerdo al siguiente detalle: Material: Polar, Impreso: imagotipo color (Estampa UNMDP), Impresión: a 4 colores de imagotipo provisto por la UNMDP, Talles: Adulto XXL - XL - M - S , Cantidad por talle: 10 unidades XXL / 15 unidades XL / 15 unidades M / 10 unidades S
20	Campera rompe viento, de acuerdo al siguiente detalle: Impresión: frente y dorso a 4 colores de imagotipo provisto por la UNMDP holograficos Talles: Adulto XXL - XL, Cantidad por talle: 10 unidades XXL / 10 unidades XL
21	Campera rompe viento, de acuerdo al siguiente detalle: Rompeviento impermeabilizada y abrigo (forrada micro polar), Impresión: frente y espalda a 4 colores de imagen provista por la UNMDP - holograficos, Talles: Adulto XXL - XL, Cantidad por talle: 10 unidades XXL / 10 unidades XL.
22	Tarjetero de bolsillo, de acuerdo al siguiente detalle: Material: metalico con cierre magnetico con tapa simil cuero, Impresion: de imagen provista por la UNMDP. Se adjunta imagen ilustrativa del tipo de tarjetero solicitado.
23	Mate Madera con virola, de acuerdo al siguiente detalle: De aluminio brillante, con grabado incluido segun imagen provista por la UNMDP). Se adjunta imagen ilustrativa del tipo de mate solicitado.
24	Señalador imantado c/packaging de acuerdo al siguiente detalle: Tamaño: 143 x 28 mm con troquelado imantado Papel: ilustración 140grs. Impreso: frente 4 colores / dorso 1 color PACKAGING Tamaño: 149 x 73 mm con troquelado Papel: ilustración 140grs. Impreso: frente 4 colores / dorso 1 color Presentación: emblistado Se adjunta imagen ilustrativa del tipo de señalador solicitado

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar según el siguiente detalle:

Adjudicación 171/2018

Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
1	Adjudicado	RODRIGUEZ ECHAVEGUREN JONATAN GONZALO IVAN	1,00	\$ 3.960,00	\$ 3.960,00
2	Adjudicado	RODRIGUEZ ECHAVEGUREN JONATAN GONZALO IVAN	1,00	\$ 3.960,00	\$ 3.960,00
3	Adjudicado	RODRIGUEZ ECHAVEGUREN JONATAN GONZALO IVAN	2,00	\$ 3.960,00	\$ 7.920,00
4	Desierto				
5	Adjudicado	RODRIGUEZ ECHAVEGUREN JONATAN GONZALO IVAN	120,00	\$ 225,00	\$ 27.000,00
6	Adjudicado	RODRIGUEZ ECHAVEGUREN JONATAN GONZALO IVAN	24,00	\$ 260,00	\$ 6.240,00
7	Adjudicado	RODRIGUEZ ECHAVEGUREN JONATAN GONZALO IVAN	24,00	\$ 180,00	\$ 4.320,00
8	Adjudicado	RODRIGUEZ ECHAVEGUREN JONATAN GONZALO IVAN	36,00	\$ 32,00	\$ 1.152,00
9	Adjudicado	RODRIGUEZ ECHAVEGUREN JONATAN GONZALO IVAN	12,00	\$ 260,00	\$ 3.120,00
10	Fracasado				
11	Fracasado				
12	Adjudicado	RODRIGUEZ ECHAVEGUREN JONATAN GONZALO IVAN	36,00	\$ 240,00	\$ 8.640,00
13	Fracasado				
14	Fracasado				
15	Fracasado				
16	Adjudicado	RODRIGUEZ ECHAVEGUREN JONATAN GONZALO IVAN	180,00	\$ 235,00	\$ 42.300,00
17	Adjudicado	RODRIGUEZ ECHAVEGUREN JONATAN GONZALO IVAN	180,00	\$ 225,00	\$ 40.500,00
18	Adjudicado	RODRIGUEZ ECHAVEGUREN JONATAN GONZALO IVAN	72,00	\$ 675,00	\$ 48.600,00
19	Fracasado				
20	Adjudicado	RODRIGUEZ ECHAVEGUREN JONATAN GONZALO IVAN	24,00	\$ 675,00	\$ 16.200,00
21	Fracasado				
22	Adjudicado	RODRIGUEZ ECHAVEGUREN JONATAN GONZALO IVAN	20,00	\$ 350,00	\$ 7.000,00
23	Adjudicado	RODRIGUEZ ECHAVEGUREN JONATAN GONZALO IVAN	24,00	\$ 260,00	\$ 6.240,00
24	Adjudicado	RODRIGUEZ ECHAVEGUREN JONATAN GONZALO IVAN	1000,00	\$ 16,00	\$ 16.000,00

Importe total adjudicado \$ 243.152,00

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

PROVIDENCIA RESOLUTIVA SAF N° 319